

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

**ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)  
1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA PERSONAL DE  
PLANTA EN DISPOSITIVO DE INCLUSIÓN HABITACIONAL CENTENARIO DEPENDIENTE DE LA  
REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA**

En la Ciudad de Centenario, a los 14 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne en las oficinas de RRHH de Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 611/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 526/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Sr. Leguizamón Mario, jefe de RRHH de Hospital Centenario

Lic. Luciana Moya Anahí por Servicio Social de Hospital Centenario

Enfermera Vanesa Alarcón por DIH Centenario

En representación de la parte gremial:

Sra. Urrutia Daniela

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
01	Castilla Adriana Celeste	31950275	500	75	100	300	144	1119
02	Carrizo Mercedes	29547365	475	100	100	270	68	1013
----	Solís Fiamma Andrea	36434982	Ausente	----	-----	-----	-----	-----

(\*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

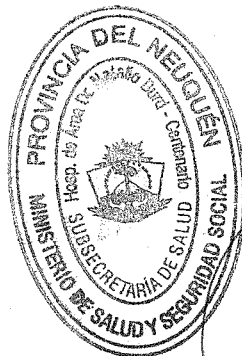
(\*\*) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Mario A. Leguizamón*  
Jefe de RR. HH.  
Hospital Dr. Nicolás Burd  
Centenario - Neuquén



*Luciana Moya Anahí*  
Lic. en Trabajo Social  
17667

*Vanesa Alarcón*  
Enfermera Profesional  
Matrícula 6665

*Daniela Urrutia*  
Urrutia Daniela